



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

2717***Nombramiento funcionario de carrera***

En conformidad con el artículo 62 1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del Empleado Público y el artículo 56 1.b) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se hace público que el 6 de febrero de 2020 la Alcaldía, a propuesta del tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de subinspector de policía local, nombró Joan Antoni Miralles Amengual, con DNI 43 064 382 X, subinspector de la policía local con carácter de personal funcionario de carrera en propiedad, con toma de posesión el 10 de febrero de 2020.

Manacor, 10 de marzo de 2020

El delegado especial de Personal

Joan Gaià i Mascaró

Por delegación de firma del Alcalde (BOIB n.º 5, de 11/01/2020)

